

Quito, 11 de agosto del 2011

SEÑOR
JUAN MANUEL MESSA BEDOYA
Presente.-

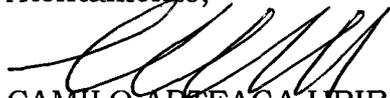
De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SARGAZOS S.A** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la misma, para el período de **TRES** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 29 de junio de 1995, ante el notario Quinto del cantón Quito, Dr. Edgar Patricio Terán, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de julio de 1995. Cambio de domicilio el 8 de abril 2008 en la notaria cuarenta Dr. Oswaldo Mejia, e inscrita el 7 de agosto 2009.

Según los estatutos, le corresponde ejercer la representación legal tanto judicial como extrajudicial de la compañía, representación que la ejercerá de forma individual.

Atentamente,


CAMILO ARTEAGA URIBE
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **SARGAZOS S.A** para el cual he sido elegido para un período de **TRES** años.-Quito, 11 de Agosto de 2011.


JUAN MANUEL MESSA BEDOYA
C. I. 171964075-5
GERENTE GENERAL

LO ENMENDADO VALE. 



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO MERCANTIL, Partida No.162, tomo 52, repertorio(s)-3857

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SARGAZOS SOCIEDAD ANÓNIMA, designación realizada a favor del señor JUAN MANUEL MESSA BEDOYA, por el período de TRES AÑOS. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual..

viernes, 14 de octubre del 2011, 11:09:42

RESPONSABLES.-
ERNESTO ARGUERO



[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR
[Handwritten name]
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

